



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	50100		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			23-4-1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1981

30	PRINCIPALES:	MICROFILMADO		33	PAIS
31	NUMERO	32	FECHA		
	P 28 17 005.0-51		19-4-1978		R.F.A.
			MICROFICHAS		

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G03B 23/06 G03B 21/64

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CHASIS PARA DIAPOSITIVAS DESTINADO A ALOJAR VARIOS MARCOS DE DIAPOSITIVAS"

71	SOLICITANTE (S)
	AGFA-GEVAERT ANTIENGESELLSCHAFT
	(CW 2170.5 PP Div. I)

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Leverkusen, R.F.A.

72	INVENTOR (ES)
	Jochen Jost

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ
	(MOD. 4. 3/14)

jga

El invento se refiere a un dispositivo para cargar y sujetar con sus superficies paralelas varios marcos de diapositivas en un chasis-almacén que sirve de soporte de exhibición, almacenamiento y/o transporte, a cuyo efecto los marcos de diapositivas pueden ser introducidos en el chasis y extraídos de éste, al menos hacia un lado, en el plano de los marcos, en cada caso entre dos paredes laterales paralelas que delimitan una rendija de guía y están unidas con una pared de fondo, y a cuyo fin están previstos unos medios de retención para asegurar los marcos de diapositivas contra la caída de los mismos. Asimismo, el invento se refiere a un marco de diapositiva que puede ser sujetado por el dispositivo para la exhibición, almacenamiento y/o transporte.

Los chasis usuales para diapositivas, adecuados para la alimentación de proyectores, tienen una demanda de espacio muy grande en comparación con la pila de marcos de diapositivas que han de sujetarse en el chasis. En efecto, tienen por regla general una división en compartimientos de acuerdo con el paso de avance de proyectores de chasis convencionales de 5,2 mm, para que puedan dar acogida a marcos de diapositivas con la medida máxima de espesor normalizada de 3,2 mm en cada compartimiento. Los compartimientos están subdivididos a ambos lados en los chasis convencionales por paredes laterales o paredes de compartimiento. Por consiguiente, un chasis adecuado para dar acogida a 36 marcos de diapositivas tiene una demanda de espacio de 630 cm^3 ; por el contrario, un juego de los marcos de diapositivas más gruesos a alojar en el chasis tiene solo un volumen de 288 cm^3 . La relación entre el volumen del

chasis ocupado y el volumen de la pila correspondiente de marcos de diapositivas resulta todavía sustancialmente más desfavorable cuando en los chasis convencionales se encuentran alojados marcos de servicio exentos de cristal. Una pila de 36 marcos de diapositivas de 2 mm de espesor en cada caso tiene solo un volumen de 180 cm³. Esta demanda de espacio desproporcionadamente grande de los chasis para marcos de diapositivas repercute de manera especialmente desfavorable para los aficionados activos a la fotografía que han de mantener disponible un volumen de almacenamiento correspondientemente grande para los chasis.

Los chasis conocidos para diapositivas, compuestos a base de módulos individuales (DE-OS alemana 1 901 091) o las pinzas de sujeción elásticas unidas entre sí para diapositivas (DE-OS alemana 2 145 957) complican solo el almacenamiento, el cambio y el transporte de las diapositivas y, en ciertas circunstancias, hacen necesarios mecanismos especiales de avance por pasos del proyector; sin embargo, son inadecuados para reducir de un modo eficaz la demanda de espacio del chasis para los marcos de diapositivas.

Por el contrario, en la carga de marcos de diapositivas en chasis se puede ahorrar espacio de almacenamiento prescindiendo en absoluto de recipientes o chasis adecuados y uniendo los marcos de diapositivas entre sí. Por la DE-OS alemana 2 031 484 es ya conocido un paquete de marcos de diapositivas en el que los marcos de diapositivas dispuestos uno tras otro en una fila están provistos cada uno de un agujero de esquina en disposición idéntica y están unidos entre sí de manera basculable por medio de

una espiga a manera de remache que pasa por los agujeros de esquina alineados entre sí. La proyección de tales diapositivas agrupadas en un paquete de marcos de diapositivas requiere en principio un proyector especial que resulta inadecuado incluso para la exhibición de diapositivas usuales en funcionamiento al menos semiautomático.

Por la memoria de la patente alemana 1 296 820 es conocido también un marco de diapositiva que se puede ensamblar con otros marcos formando un paquete de marcos, a cuyo efecto cada marco puede ser sacado del conjunto de marcos e introducido nuevamente en él para la exhibición en un proyector de diapositivas. En cada lado plano del marco cerrado están previstos en este caso unos nervios paralelos superiores e inferiores con ejes de sección transversal inclinados uno respecto de otro, los cuales pueden ser puestos en engrane de deslizamiento bloqueante con nervios previstos en las superficies enfrentadas de los marcos inmediatamente contiguos. Esta ejecución de marco conocida requiere también, para la proyección y en particular para el cambio de imagen y el avance, un sistema de mando que se aparta fundamentalmente de los proyectores convencionales. Este marco de diapositiva conocido no se puede introducir sin más en chasis compartimentados usuales y en portainágenes de proyectores usuales a causa de sus nervios sobresalientes hacia afuera por encima del lado plano del marco. Por último, los costes de fabricación de este marco de diapositiva conocido son también elevados en un grado comparativamente inusitado, ya que, la causa de las superficies oblicuas necesarias, los moldes de colada por inyección solo pueden aproximarse y separarse en po

sición inclinada.

Frente a esto, el invento se basa en el problema de sujetar marcos de diapositivas de una manera sustancialmente más ahorradora de espacio que hasta ahora en un chasis especialmente configurado para la exhibición, al macenamiento y/o transporte, sin que la configuración del marco de diapositiva ajustada al chasis perjudique la utilización del marco en chasis convencionales y/o proyectores usuales ni aumente apreciablemente los costes de fabricación del marco de diapositiva.

Partiendo de un dispositivo de la clase indicada al principio, el invento propone, para resolver este problema, que en cada una de las paredes laterales paralelas esté conformado, a cierta distancia del plano de la pared del fondo, al menos un apéndice fijo que sirve de medio de retención y que coopera, cogiéndolo por detrás, con un perfil de borde inferior de un marco de diapositiva alojado en la rendija de guía, y que la distancia media entre paredes laterales paralelas que delimitan una rendija de guía sea solo un poco mayor que el espesor máximo del marco de diapositiva más grueso que haya de sujetarse en el chasis.

Mientras que las paredes laterales planas en los chasis convencionales a manera de casilleros han de estar relativamente realzadas, es decir, separan a los marcos de diapositivas uno de otro también en la zona del máximo espesor del marco y los proporcionan así retención adicional, las paredes laterales relativamente cortas en el dispositivo de acuerdo con el invento atacan en los marcos de diapositivas únicamente en la zona de borde del mar

5

10

15

20

25

co inferior y perfilada y confieren al marco de diapositiva una retención firme y de cierre de forma en la rendija de guía. De este modo, todos los marcos de diapositivas contenidos en el dispositivo pueden ser mantenidos juntos a la manera de un paquete de marcos de diapositivas realizable hasta ahora solo por unión directa, casi sin separación, por medio del chasis, para fines de almacenamiento, transporte y/o exhibición. Frente a los chasis convencionales que sujetan en posición paralela los marcos de diapositivas mediante la división en compartimientos, una ventaja, especialmente esencial del invento estriba en que los marcos de diapositivas mantenidos juntos en el nuevo chasis están asegurados contra extracción con ayuda de las superficies de agarre por atrás formadas por el apéndice fijo del chasis de diapositivas, por un lado, y el perfil de borde del marco de diapositiva apresado en la rendija de guía, por otro lado. Por consiguiente, el chasis lleno puede ser manejado incluso con el lado de cabeza abierto dirigido hacia abajo, sin que se puedan caer los marcos de diapositivas sujetos en el dispositivo. Por tanto, el invento reúne las ventajas del agrupamiento ahorrador de espacio y asegurado contra desprendimiento involuntario de los marcos individuales en un paquete de marcos de diapositivas susceptibles de unirse solo directamente hasta ahora, con las ventajas de marcos individuales de diapositivas fáciles de aislar, baratos de fabricar e insertables también sin dificultades en chasis convencionales.

En un desarrollo ulterior preferido del invento está previsto que el al menos un apéndice que encaja desde una pared lateral en la rendija de guía esté configu

5 rado en forma de un nervio paralelo al plano de la pared de fondo y que estrecha la rendija de guía en su zona de borde superior, pero que queda distanciado de la pared lateral enfrentada en una medida tal que un sector de perfil delgado de un borde de marco de diapositiva introducido en la rendija de guía puede enchufarse con una pequeña holgura que hace posible un movimiento de deslizamiento.

10 En una ejecución preferida del invento está previsto también que las paredes laterales estén realizadas en forma de láminas y sobresalgan del lado superior de la pared de fondo en aproximadamente la altura del borde perfilado del marco de diapositiva a alojar, y que los apéndices que encajan en las rendijas de guía sean nervios lateralmente sobresalientes dispuestos en el canto superior de las paredes laterales o cerca del mismo.

20 En un ejemplo de ejecución preferido, las paredes laterales están unidas en un extremo con una pared que discurre aproximadamente en ángulo recto con el plano de la pared de fondo y con las paredes laterales y que delimita las rendijas de guía en su extremo posterior y en su extremo opuesto con la placa de fondo, estrechando las rendijas de guía en el lado superior por medio de los apéndices sobresalientes, preferiblemente en forma de nervios, y estando configuradas abiertas hacia el lado inferior. En este caso, en la pared de fondo están dispuestos unos nervios de enclavamiento o lengüetas de enclavamiento elásticos que encajan en muescas de enclavamiento existentes en el canto del marco de diapositiva o que atacan también directamente en el canto del marco de diapositiva.

Las paredes laterales pueden tener, por

ejemplo, perfiles en T, L o en cola de milano. Cuando las paredes laterales están provistas a ambos lados de apéndices, por ejemplo de nervios que discurren paralelamente a la pared de fondo, en calidad de medios de retención de agarre por atrás, los apéndices conformados en lados enfrentados entre sí pueden tener una disposición y/o configuración diferentes, por ejemplo escalonadas. De este modo, al igual que en el caso de un perfilado unilateral (perfil en L), puede asegurarse el que los marcos de diapositivas provistos de un perfil de borde complementario sean insertados por el lado correcto en las rendijas de guía.

En un desarrollo ulterior del invento, puede conseguirse un mantenimiento en posición paralela especialmente exacto de los marcos de diapositivas en el chasis y un alivio de las paredes laterales que atacan únicamente en la zona del borde del marco, bajo fuerzas transversales que actúan sobre los marcos de diapositivas, haciendo que en el lado delantero de la pared dorsal estén conformados por encima de los cantos superiores de la pared lateral unos nervios paralelos delgados que discurren en ángulo recto con el plano de la pared de fondo y en cada caso en un plano con una pared lateral y que están configurados de tal manera que entre dos nervios contiguos se forma una rendija de alojamiento para un tramo de borde de un marco de diapositiva sujeto en la rendija de guía correspondiente.

El marco de diapositiva de acuerdo con el invento, que es adecuado para ser cargado en chasis abriendo espacio por medio del dispositivo de acuerdo con el invento, se caracteriza por el hecho de que tiene al menos

un tramo de borde perfilado que está configurado de modo que forma con una rendija de guía entre dos paredes laterales del chasis una unión de lengüeta y ranura que se puede soltar en la dirección longitudinal de la rendija, y porque el tramo de borde perfilado está provisto, al menos en un flanco, de un entrante que termina en la zona de la esquina del marco y en el que encaja con efecto de agarre por detrás el apéndice fijo de la pared lateral contigua para asegurar el marco de diapositiva contra extracción del mismo. Esta configuración con efecto de agarre por detrás del tramo de borde perfilado garantiza una sujeción firme y asegurada contra extracción del marco de diapositiva entre dos paredes laterales contiguas del chasis. La extracción e introducción sin impedimentos del tramo de borde perfilado desde o en la rendija de guía del chasis conformada de manera complementaria resulta posible debido a que el entrante, es decir, el punto más delgado del tramo de borde perfilado, está realizado hasta la zona de esquina del marco o hasta el canto de marco adyacente en ángulo recto.

El entrante formado en el tramo de borde perfilado, está limitado de preferencia por un nervio lateral que discurre a lo largo de un canto del marco. En un ejemplo de ejecución modificado, la parte sobresaliente consiste, sin embargo, solamente en una espiga de basculación dispuesta a poca distancia de la esquina del marco y que sujeta al marco en la rendija de guía, si bien permite un movimiento de basculación en torno al eje de la espiga dispuesto en ángulo recto con la superficie del marco.

Para hacer posible una juxtaposición compac

ta de los marcos de diapositivas introducidos en el chasis, se ha previsto en un desarrollo ulterior del invento que el lugar más grueso del tramo de borde perfilado que encaja en la rendija de guía sea más delgado que el espesor máximo del marco. El grueso conjunto de las partes enfrentadas del tramo de borde perfilado y de una pared lateral del chasis necesita ser en este caso mayor que el espesor máximo del marco en solamente una medida que haga posible el desplazamiento relativo sin impedimentos de los marcos de diapositivas en el chasis.

Para hacer que los marcos de diapositivas de acuerdo con el invento puedan exhibirse también en el dispositivo correspondiente sobre un proyector de diapositivas automático o semiautomático, el invento prevé la utilización del dispositivo y de los marcos de diapositivas en un proyector con longitud de paso de avance ajustable. Este proyector deberá ser adecuado, en un ajuste del paso de avance, para el transporte de un compartimiento a otro de chasis convencionales y, en al menos otro ajuste más corto del paso de avance, para el transporte de los marcos de diapositivas con tramos de borde perfilados introducidos en el chasis descrito y distanciados uno de otro, por ejemplo, por medio de solo una holgura de desplazamiento necesaria.

Se explica a continuación un ejemplo de ejecución del invento ayudándose del dibujo. En el dibujo muestran:

la Figura 1, una sección tomada a lo largo de una rendija de guía de un ejemplo de ejecución del dispositivo de acuerdo con el invento, con una representación parcial de un marco de diapositiva insertado en el dispositivo;

la Figura 2, una vista en planta de una parte del

dispositivo según la Figura 1;

la Figura 3, una sección a lo largo de la línea de sección III-III de la Figura 1; y

la Figura 4, un alzado frontal en la dirección de la flecha IV de la Figura 2.

5 El dispositivo 2 representado como ejemplo de ejecución en las Figuras 1 a 4 y destinado a cargar marcos de diapositivas 4 en chasis con ahorro de espacio presenta una placa de fondo 6, unas paredes laterales cortas 10 dis-

10 puestas a cierta distancia y paralelamente una a otra y que delimitan por parejas una rendija de guía 8, y una pared posterior 12 que delimita por el lado posterior las rendijas de guía y la pared de fondo 6. A lo largo del canto superior de las paredes laterales 10 discurren unos apén-

15 dices 14 de forma de nervios que sobresalen penetrando en las rendijas de guía correspondientes 8 y que encajan en entran-
10 tes 15 a manera de ranuras de tramos de borde perfi-
lados 16, configurados de forma aproximadamente complementaria, de los marcos de diapositivas 4 insertados de mane-
20 ra desplazable en rendijas de guía correspondientes 8. Los entran-
tes a manera de ranuras están limitados hacia el canto de los marcos por nervios 18 paralelos a los cantos, los cuales, en el estado enchufado del marco de diapositiva co-
rrespondiente, cooperan con efecto de agarre por detrás con
25 los apéndices 14 de forma de nervios de las paredes laterales 10 que delimitan la rendija.

En el lado delantero de la pared posterior 12 están conformados unos nervios paralelos 19 que discurren cada uno en un plano con una pared lateral 10 y en ángulo recto con el plano de la pared de fondo 6. Entre dos ner-

30

vios contiguos 19 está formada una rendija de alojamiento en la que encaja el marco de diapositiva 4 con un tramo de borde. Los nervios proporcionan de este modo una retención adicional al marco de diapositiva 4 que encaja en la rendija de guía 8 e impiden un vuelco y también una carga transversal excesiva de las paredes laterales 10 que cooperan con efecto de agarre por detrás con el tramo de borde perfilado 16. Dado que tanto las paredes laterales con los apéndices 14 de forma de nervios, como también los nervios 19 atacan solo en el perfil de borde relativamente delgado del marco de diapositiva 4, es posible una yuxtaposición relativamente apretada de los marcos de diapositivas 4 en ángulo recto con la pared de fondo 6 y en alineación con las rendijas de guía correspondientes 8. En este caso, la distancia media entre rendijas de guía contiguas 8 o paredes laterales 10 - igualmente también entre nervios contiguos 19 - se ha dimensionado de modo que sea solo un poco mayor que el grueso máximo de los marcos de diapositivas 4 que se han de sujetar en las rendijas de guía (Figura 3).

Las rendijas de guía 8 situadas entre las paredes laterales 10 están abiertas hacia el lado inferior 20 del chasis, para que el chasis 2 pueda fabricarse sin problemas, como una pieza moldeada entera formada mediante colada por inyección de material sintético. Las paredes laterales están conformadas, por el extremo posterior, contra la pared posterior 12 y, por el extremo delantero, contra la pared de fondo 6. En el extremo de introducción de cada pared lateral los nervios 14 de agarre por detrás están provistos de un redondeamiento 21 que facilita la introducción de los marcos de diapositivas 4.

En un lugar de la pared de fondo 6 que queda distanciado de las paredes laterales 10 están dispuestas, preferiblemente, adosadas por moldeo, unas lenguetas de enclavamiento elásticas 22. Cada una de estas lenguetas de enclavamiento está alineada con cada rendija de guía 8. La lengüeta de enclavamiento elástica 22 encaja, en la posición de carga en chasis del marco de diapositiva 4, detrás de una esquina 23 del marco de diapositiva y fija a éste así en la posición de carga en chasis. Cada marco de diapositiva 4 puede ser introducido en la dirección de la flecha doble P (Figura 1) y puede extraerse de esta posición de carga en chasis desprendiendo la sujeción de agarre por detrás del tramo de borde 16 sacando a éste de la rendija de guía 8 entre las paredes laterales 10 que delimitan esta última. En este caso, la lengüeta de enclavamiento elástica 22 que fija al marco de diapositiva 4 en la posición de carga en chasis es impulsada hacia atrás metiéndola en una escotadura 26 formada en la pared de fondo 6. En la zona de la escotadura 26, está formada una barra dentada con dientes de avance 27.

El chasis descrito 2 para diapositivas garantiza una disposición de los marcos de diapositivas 4 que ahorra espacio y que no se ha conseguido hasta ahora en los chasis, siendo los marcos de diapositivas mantenidos uno al lado de otro en planos paralelos, con solo poca holgura y prácticamente sin separación por medio de paredes intermedias. El chasis 2 para diapositivas puede utilizarse en principio también como chasis de proyección al igual que los chasis o recipientes de diapositivas convencionales, pudiendo actuar el elemento de carga de imágenes en el plano superior

descubierto del marco de diapositiva que se ha de cambiar, para desplazar el nuevo marco de diapositiva al interior del plano de imagen del proyector en la dirección de la flecha doble P. Dado que los marcos de diapositivas contiguos están dispuestos en forma sustancialmente más apretada que hasta ahora en el chasis 2, tiene que haberse acortado de manera correspondiente de todos modos, para el aprovechamiento de las ventajas descritas, el paso de avance de un marco de diapositiva a otro marco de diapositiva en comparación con los chasis convencionales. Esto requiere un equipo adecuado para la conmutación del proyector a longitudes de paso de avance diferentes.

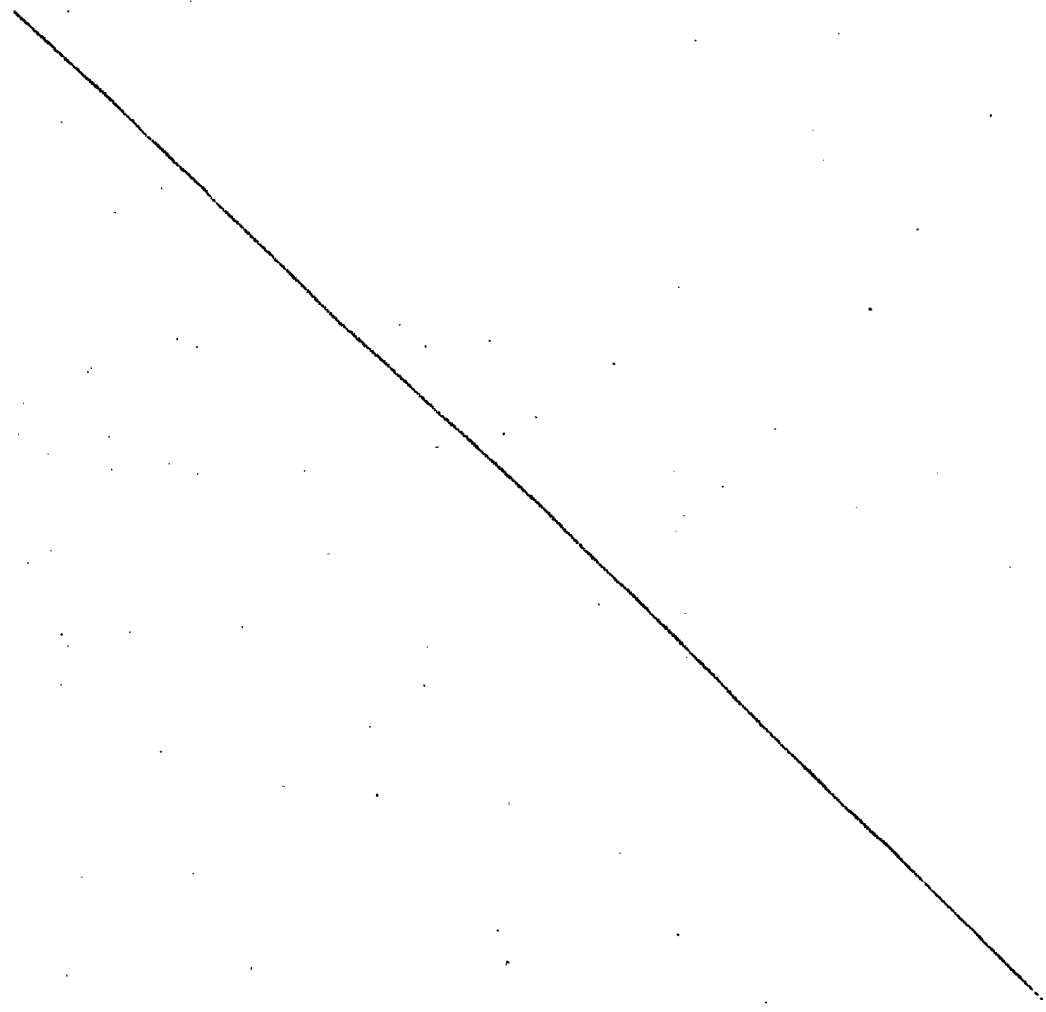
5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presenten para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Chasis para diapositivas destinado a alojar varios marcos de diapositivas insertables paralelamente a su plano, en donde cada marco de diapositiva lleva asociados medios de almacenamiento para el almacenamiento mutuamente independiente en el chasis y los medios de almacenamiento están dispuestos en al menos una superficie del chasis caracterizado porque los medios de almacenamiento están formados por al menos un tramo perfilado de cada marco de diapositiva, cuyo perfil está formado, perpendicularmente al plano del marco de diapositiva, por al menos un saliente y/o un rebajo, para cooperar, encajando mutuamente uno en otro, con un perfil aproximadamente correspondiente del marco de diapositiva.

15

20

25

2ª.- Chasis para diapositivas según la reivindicación 1ª, caracterizado porque por cada marco de diapositiva está previsto un tramo perfilado en una superficie portadora del chasis; preferiblemente una superficie de fondo, paralelamente a la dirección de inserción de un marco de diapositiva.

30
100980

3ª.- Chasis para diapositivas según la reivindicación 2ª, caracterizado porque el tramo perfilado present-

ta aproximadamente sección transversal en forma de T para encajar en un tramo perfilado de forma de doble L de un marco de diapositiva.

5 4ª.- Chasis para diapositivas según la reivindicación 1ª, caracterizado porque están previstos unos compartimientos para los marcos de diapositivas individuales, cuyos compartimientos están formados por paredes de compartimiento para diapositivas o fragmentos de paredes de compartimiento para diapositivas conformados en una superficie portadora, y porque los tramos perfilados están dispuestos en las paredes de los compartimientos.

10 5ª.- Chasis para diapositivas según las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el tramo perfilado del chasis para diapositivas está formado por un nervio en un lado de cada pared de compartimiento que discurre paralelamente a la dirección de introducción de las diapositivas, y porque el otro lado de la pared de compartimiento de diapositiva contigua contribuye adicionalmente a la sujeción con cierre de forma de cada marco de diapositiva.

15 20 6ª.- Chasis para diapositivas según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en ambos lados planos de cada pared de compartimiento está dispuesto al menos un nervio a cierta distancia de la superficie portadora que lleve la pared del compartimiento.

25 7ª.- Chasis para diapositivas según la reivindicación 6ª, caracterizado porque las distancias de los nervios a la superficie portadora son aproximadamente iguales a la altura del saliente de la pieza perfilada del marco de diapositiva.

8ª.- Chasis para diapositivas según las reivindi-

caciones 2ª ó 4ª, u otra de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las piezas perfiladas tienen una sección transversal en forma de T o de cola de milano.

5 9ª.- Chasis para diapositivas según las reivindicaciones 2ª ó 4ª, para un marco de diapositiva, caracterizado porque los nervios previstos cada uno en uno de los lados planos de una pared de compartimiento tienen una distancia a la superficie portadora distinta de la de los nervios previstos en cada caso en el otro lado plano de una pared de compartimiento.

10 10ª.- Chasis para diapositivas según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque nervios vueltos uno hacia otro de paredes de compartimiento diferentes o un nervio y una pared de compartimiento enfrentada tienen una distancia entre sí que es solo un poco mayor que el grueso del marco de diapositiva a insertar en el lugar de la ranura en la que es capaz de encajar el saliente.

15 11ª.- Chasis para diapositivas según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las paredes de compartimiento están realizadas a manera de láminas y sobresalen del lado superior de la superficie portadora preferiblemente la pared de fondo, en aproximadamente la altura del trazo perfilado del marco de diapositiva a introducir; y porque los trazos perfilados del chasis para diapositivas son nervios que discurren a lo largo del canto superior de la pared de compartimiento y que forman ranuras de guía para los marcos de diapositivas.

20 12ª.- Chasis para diapositivas según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque las paredes de compartimiento están unidas en un extremo con una

pared posterior que discurre aproximadamente en ángulo recto con el plano de la pared de fondo y con las paredes de compartimiento y que delimita las rendijas de guía en sus extremos posteriores, y en su otro extremo dichas paredes de compartimiento están unidas con la pared de fondo, estando configuradas las rendijas de guía en forma de hendiduras estrechadas en el lado superior por los salientes y abiertas hacia el lado inferior, y porque en la pared de fondo están previstas de forma elástica unas lengüetas de enclavamiento para atacar o encajar elásticamente en cantos o muescas de los cantos de los marcos de diapositivas.

13a.- Chasis para diapositivas según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque en el lado delantero de la pared posterior, por encima de los cantos superiores de las paredes de compartimiento, están conformados unos nervios delgados paralelos que discurren en ángulo recto con el plano de la pared de fondo y en cada caso en un mismo plano con una pared de compartimiento, y que están configurados de tal manera que entre dos nervios contiguos queda formada una rendija de alojamiento para un tramo de borde de un marco de diapositiva sujeto en la rendija de guía correspondiente.

14a.- Chasis para diapositivas según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque los tramos perfilados de las paredes laterales están estrechados en forma de cuña hacia el extremo correspondiente al lado de introducción.

15a.- Chasis para diapositivas destinado a alojar varios marcos de diapositivas.

Del y como se ha descrito en la memoria que ante-

de, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

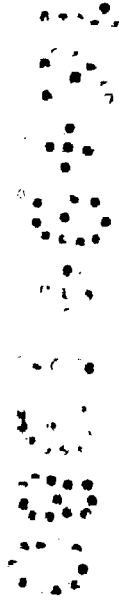
Esta Memoria consta de DIECIOCHO hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16. SET. 1980

P.A.

Fernando de Elizaburu

Por Poder.



5

10

15

20

25

Fig. 1

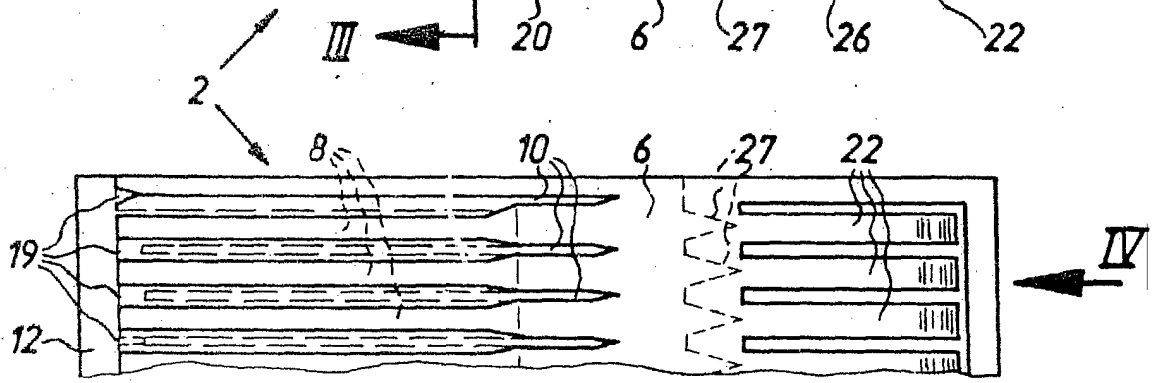
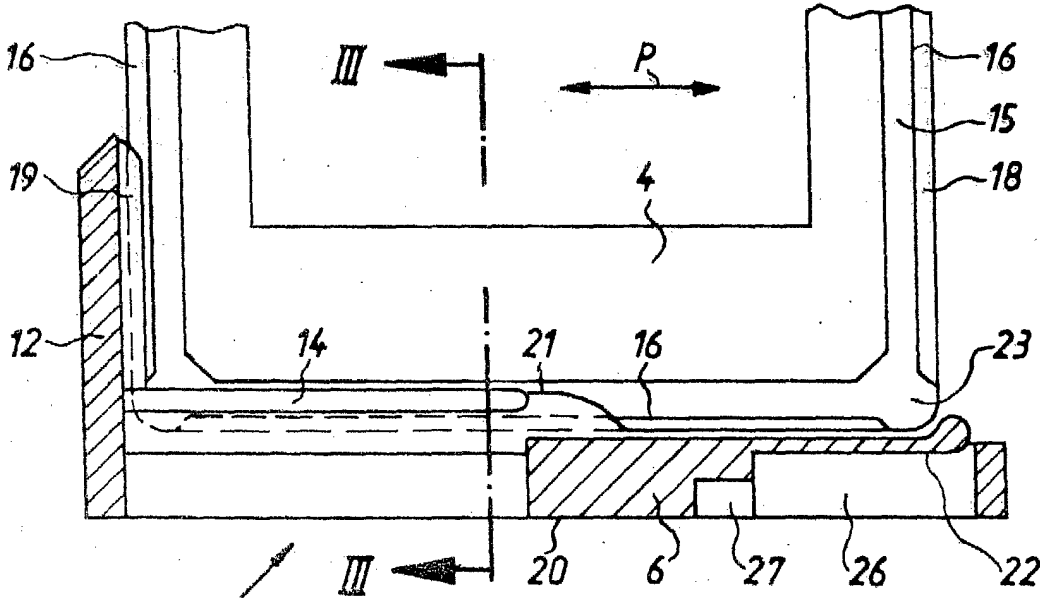


Fig. 2

Fig. 3

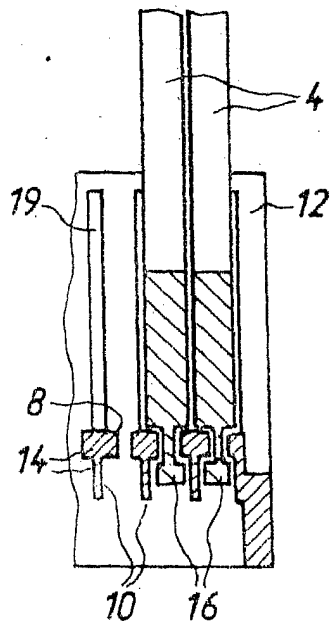
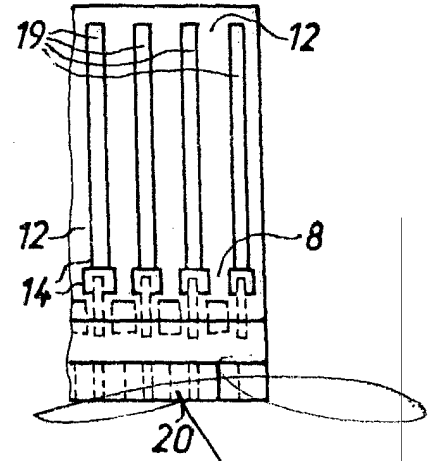


Fig. 4



Fernando de
Por Poder.